

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"CORPORACIÓN CASTEL C.L. "

DE FECHA 15 ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Loja, cantón Loja, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2020, siendo las 15:00 pm, vía plataforma zoom, se reúnen los socios de la compañía "CORPORACIÓN CASTEL C.L." Señores Ing. Johanna Soledad Ruque Chamba, Ing. María de los Ángeles Arboleda Lascano e Ing. Rodrigo Andrés Merchán Villagrán"; con el objeto de llevar a efecto la sesión ordinaria de la Junta General de Socios para conocer *la evaluación y aprobación de los Estados Financieros del periodo Enero-Diciembre 2019, decidir el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019 y los temas varios planteados.*

Siendo las quince horas diez minutos, el Señor Presidente de la compañía declara instalada la sesión y solicita que a través de secretaría se dé lectura del orden del día el mismo que consta a continuación:

- 1.- Presentación y aprobación de los balances financieros de periodo enero diciembre 2019.
- 2.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.

A continuación, se procede con el desarrollo del orden del día:

Como primer punto. - el señor Presidente de la compañía, quien actúa en calidad de Presidente de la Junta, concede la palabra al Contador de la Empresa para que proceda con la presentación del balance al 31 de diciembre de 2019 y el estado de resultados correspondientes al periodo enero – diciembre 2019; los socios se encuentran en total acuerdo, por lo que ***se da por aprobado los estados financieros mencionados.***

Como segundo punto. - La Gerencia General menciona a los asistentes que el presente año se registraron ganancias por lo que la Gerencia General sugiere ***retener las utilidades obtenidas en el año 2019 para su uso como capital de trabajo, lo cual es aceptado por unanimidad por los socios.***

No existen más temas para varios.

Siendo las 15H45 pm, (quince y cuarenta y cinco de la tarde), y habiéndose agotado los puntos de orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente, dispone que se forme el expediente de la junta, con la lista de socios concurrentes a la misma que concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva.

Una vez reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad el acta, sin modificaciones suscritas por los socios.

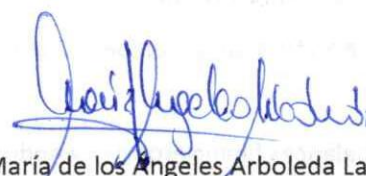
Loja, 15 de Abril del 2020.



Ing. Rodrigo Andrés Merchán Villagrán
PRESIDENTE



Ing. Johanna Soledad Ruque Chamba
GERENTE – SECRETARIA



Ing. María de los Angeles Arboleda Lascano
SOCIA